



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
“Dr. Juan José Fernández”
Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.

(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No.1 para la publicación de la información oficiosa)



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA		N° ORDEN DE COMPRA		3215-181-2021	
NIT:		N° SOLICITUD		125-2021	
PLAZO DE ENTREGA: 1-8 DÍAS CALENDARIO AL RECIBIR		FECHA		7/14/2021	
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES			FORMA DE PAGO		
ADMÓN. DE ORDEN: LIC. SANDRA CASTILLO			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	CODIGO: 80602135/14111703 SOLICITADO: PAPEL TOALLA NORMAL, DESECHABLE, ROLLO (ROLLO DE 100 HOJAS DOBLES) OFERTADO: PAPEL TOALLA NORMAL, DESECHABLE ROLLO (ROLLO DE 100 HOJAS) MARCA: NUBE BLANCA	UNID	314	\$ 0.89	\$ 279.46
MONTO EN LETRAS: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE 46/100 DÓLARES					\$ 279.46
Específico	54105				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 279.46				Fondo: <i>GENERAL</i>

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #014-2021 SG

TELÉFONO ALMACEN: 2594-5029

TELÉFONO SERVICIOS GENERALES: 2594-5007

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---